

**Ajuntament de Calvià**
Mallorca**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 434631
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2020-05-27 19:08:34
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
FONT CAMACHO JESUS - [REDACTED]		27/05/2020	Vàlida
CASTAÑER ALEMANY JUAN - [REDACTED]		27/05/2020	Vàlida



CAL60D06879386083DB513D39D8



Ajuntament de Calvià
Mallorca

ACTA DEL SORTEO EN RELACIÓN A LOS MERCADOS PERIÓDICOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALVIÀ PARA EL AÑO 2020

Siendo las 08:30 horas del día 27 de mayo de 2020, se reúnen D. Jesús Font Camacho, Jefe de Servicio de Comercio y Actividades, y D. Juan Castañer Alemany, Secretario del Ajuntament de Calvià, en calidad de fedatario público, para proceder al sorteo en relación a los Mercados periódicos del término municipal de Calvià para el año 2020, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11, apartado quinto, de la Orden SND/414/2020, de 16 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, que dispone:

"5. En el caso de los mercados que desarrollan su actividad en la vía pública al aire libre o de venta no sedentaria, comúnmente llamados mercadillos, que ya hubieran reiniciado su actividad conforme a lo dispuesto en la Orden SND/399/2020, de 9 de mayo, o la reinicien por decisión del Ayuntamiento correspondiente a partir de la entrada en vigor de la presente orden, se garantizará la limitación a un tercio de los puestos habituales o autorizados, limitando la afluencia de clientes de manera que se asegure el mantenimiento de la distancia social de dos metros".

El sorteo se ha realizado en una hoja de cálculo del programa OpenOffice Calc, mediante la función "ALEATORIO.ENTRE (Nº 1; Nº 2)".

El resultado del sorteo ha sido el siguiente:

Calvià Vila (3):

IBRA DIAGNE DIOP
TERESA TORRES AMAYA
ROSA VILA JUAN.

Peguera (13):

MGENGUE GUEYE MBACKE
IBRAHIMA NDIAYE
JIAN LUO
MARK FRANCIS CLEAVER
KIRSTEN NOWOCZYN
IBRAHIMA COUTA NDIME
ALIOU DIOP
MARIA RAQUEL NIETO FERNANDEZ
GRACIELA BEATRIZ ALMONACID BUSTOS
ANNA SUREDA QUINTANA
LUZ DIVINA JIMENEZ REYES
MAHMADANE KEBE NDIAYE
ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ

Calvià,

El Jefe de Servicio de Comercio y Actividades

El Secretario Accidental

Fdo.: Jesús Font Camacho

Fdo.: Juan Castañer Alemany



CAL60D06879386083DB513D39D8